EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 128/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio Comunicaciones Privadas de Voz

b) Cobertura, frecuencias, ancho de banda y capacidad.

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Frecuencias [MHz]	Ancho de Banda [MHz]
1	Estación 1 PROPIEDAD SILO TRES CRUCES: Ubicada a 7 km antes de llegar a la localidad de Tres Cruces y entrar 2,5 km al sur, provincia Chiquitos, departamento de Santa Cruz.	148,360	0,016
2	Estación 2 PROPIEDAD CURICHI: A 25 km de la localidad de Cuatro Cañadas al este, provincia Ñuflo de Chávez, departamento de Santa Cruz.	148,420	0,016

c) Coordenadas Geográficas:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Latitud Sur	Longitud Oeste
1	Estación 1 PROPIEDAD SILO TRES CRUCES: Ubicada a 7 km antes de llegar a la localidad de Tres Cruces y entrar 2,5 km al sur, provincia Chiquitos, departamento de Santa Cruz.	17°37'32,50"	62°18'09,30"
2	Estación 2 PROPIEDAD CURICHI: A 25 km de la localidad de Cuatro Cañadas al este, provincia Ñuflo de Chávez, departamento de Santa Cruz.	17°11'10,30"	62°19'54,65"

d) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 18:30 del 27 de noviembre de 2017

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto,
Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 de noviembre de 2017

E-SC-2905